

GACETA DE BAYONA.



PROSPECTO.



ESPAÑA ha pasado de los desórdenes de una revolución, que hizo vacilar el trono y debilitó la fuerza necesaria para el régimen de los pueblos, al orden antiguo que coloca todo el poder y concentra todas las medidas gubernativas en la decisión del Monarca. En aquel estado de disolución se publicaron multitud de periódicos, en que se combatió la autoridad reconocida y aun la persona misma del Rey, se ultrajó la moral pública, se difamó á los individuos, y se injurió impunemente la religion protegida por el Estado; y si bien hubo algunos, que escudados con la libertad legal de la imprenta, osaron defender tan preciosos objetos, tuvieron que enmudecer y sucumbir al furor de los demagogos, que era el verdadero regulador de las operaciones y de los escritos. En la restauracion hubo de seguirse un sistema opuesto del todo. El gobierno, escarmentado de la licencia anterior, y temeroso de que pudieran germinar todavía las semillas anárquicas que difundió la revolucion en el espíritu de los escritores, suprimió todos los papeles de esta clase que versen sobre materias de gobierno, dejando solamente la Gaceta de Madrid, que se publica bajo su inspeccion.

Aun en esta misma se adoptó un método de reserva, que pareció conveniente en las circunstancias, para quitar el pábulo á la anterior charlataneria, y alejar al pueblo de entrometerse en asuntos políticos, y enervar con su controversia la accion del gobierno. Esta reserva, que se miró entonces como útil y aun necesaria, hizo desaparecer de la Gaceta todos los artículos polémicos, en los cuales suelen unos periódicos disputar con otros, ya sobre cuestiones políticas, ya sobre la verdad de los hechos. Algunos periodistas extranjeros se han aprovechado de esta ocasion, para difundir en sus papeles noticias enteramente falsas, sin temor de ser desmentidos, para desfigurar las verdaderas, y lo que es peor, para difamar el gobierno español, y escribir diatribas contra la nacion. Y si bien es verdad que semejantes artículos hacen poco daño ó ninguno en la península, donde ó no se leen, ó se reconoce facilmente su falsedad, no es posible prescindir del mal que producen á la España, tanto en Francia como en los demas países extranjeros, que reciben la pócima sin contraveneno alguno. Los hechos ó fingidos á placer, ó adornados de circunstancias que no tuvieron, ó privados de las verdaderas, son generalmente creídos, cuando no hay quien los desmienta ó rectifique, por lo menos hasta que otros hechos posteriores prueban la falsedad de la relacion anterior: pero mientras no llega este desengaño, el error cunde y produce los malos efectos que le son naturales, en el honor, el crédito y aun en la tranquilidad de la nacion española.

Estos perniciosos resultados se pretenden impedir con la publicacion de la *Gaceta de Bayona*. Sus editores, españoles por nacimiento y por amor, publicarán, con la certidumbre y circunspeccion debidas, todas las noticias de los países extranjeros, que puedan interesar á los españoles, y todas las de España que puedan escitar la curiosidad de las demas naciones. Entre estas noticias se dará un lugar distinguido á las que tengan relacion con los progresos de la economia: porque estan convencidos que la prosperidad de las naciones se debe solo al fomento de las ciencias, la industria y la produccion. En efecto saben muy bien que los males de su patria no son los que se cuentan en las historias del día; y que sus remedios no son los que quisieran aplicar los revolucionarios ó descontentos de España, ni los que pretenden dictarle algunos empiricos extranjeros. El origen de sus desgracias está consignado en su historia. La nacion española, rica por su suelo, abandonó este manantial perenne de prosperidad por la factoria de sus Américas, cuyos productos, aunque grandes, no provenian de un venero permanente, como la industria propia y el comercio directo. La nacion española, guerrera por necesidad y altiva por la elevacion de sus sentimientos, nunca ha sido estimulada al trabajo. La nacion española, ingeniosa por naturaleza, ha descuidado los estudios útiles, por el giro que su precaria fortuna y una reunion de circunstancias han dado durante tres siglos á la educacion. He aquí los orígenes de todos sus males. Hasta el liberalismo democrático de nuestros días, procede de haber visto la revolucion francesa, sin haberla estudiado. Una sabia administracion que remueve los obstáculos y abre los caminos de la industria, la paz interior que la fomenta, la instruccion que ilustra y dirige, son la curacion radical de esta dolencia inveterada, que ya no puede, como hasta aquí, atenuarse con paliativos.

No puede haber sociedad civil sin moral; no puede haber moral sin religion. El nuevo periódico será religioso, y manifestará el mas profundo respeto á la creencia y culto de España, y á sus ministros. — La educacion y los hábitos del pueblo español, la historia de sus vicisitudes, el estenso territorio que ocupa, el deseo presente de reposar tranquilo bajo la proteccion y vigilancia de la autoridad, la desigualdad de fortunas, las luces del siglo, y la molice y corrupcion misma de las costumbres modernas no pue-

den conllevarse con un gobierno democrático: Inglaterra y Francia, despues de sus funestos ensayos de republicanismo, tuvieron que apelar de nuevo á la monarquia.

Este periódico será monárquico, y profesará que el trono, el Rey y la monarquia legitima son la sola áncora que resta á la España para su salvacion. Será independiente de todo influjo, y no pertenecerá á ningun partido de los que dividen por desgracia la Europa. Estará espuesto á las equivocaciones inevitables de sus editores; pero no hará profesion de los errores ajenos. La gloria de la monarquia española, y el bien general de la nacion, son su objeto único y el término de sus intenciones y de sus tareas; los nombres de las parcialidades, sus colores y sus divisas les son indiferentes. — Su lenguaje será dictado por la modestia y circunspeccion; quiere persuadir, y no se persuade ofendiendo. Por esta razon observará con la mayor rigidez en sus artículos polémicos el respeto debido á las personas, y el decoro que sus editores se deben á sí mismos; y no les hará faltar á él ni aun la tentacion de las represalias. Estrangero á la Francia, de quien recibe hospitalidad, se abstendrá de calificar su política, limitándose á estratar los hechos de los periódicos mas acreditados. Los editores están seguros en esta parte de que ni la autoridad, ni el público, ni alguna clase ó individuo particular tendrán queja de que se falte al miramiento y decoro con que deben ser tratados respectivamente; y confian en el deseo del gobierno español por el progreso de las luces útiles y en su moderacion propia, que la *Gaceta de Bayona* no ofrecerá motivos que impidan su circulacion en España.

Cada número constará de un pliego de papel grande, como el de este prospecto, y se dividirá en dos partes, *histórica y literaria*. En la primera se dará noticia, así de las determinaciones gubernativas, muy especialmente de España, como de los sucesos públicos; en la segunda, del estado actual de la literatura española, y con este motivo se hablará frecuentemente de la de los siglos anteriores: esta parte debe interesar no solo á los españoles, sino tambien á los extranjeros, que no la conocen bastante. Ademas se insertarán todos los avisos y noticias que puedan interesar al comercio de España y Francia, como cambios, precios de los principales géneros, llegada de buques, etc.

Se publicará este periódico en Bayona los días lunes y viernes de cada semana, y se suscribe en esta ciudad en casa de D. RAMON BARANDIARAN, *rue Mayou, n.º 46, au premier.*

En BURDEOS, en casa de M. LAVIGNÉ, impresor.

En PARIS, en la librería de H. SEGUIN, *rue Cléry, n.º 9*, y en el *Bureau de la Revue trimestrielle, rue Pelletier, n.º 1.*

En MADRID, en la librería de D.ª ANTONIA DE SOJO, *calle de Carretas.*

En SEVILLA, en la de D. BARTOLOMÉ CARO HERNANDEZ.

En CÁDIZ, en la de los Señores HORTAL y COMPAÑIA.

En MÁLAGA, en la de D. LUIS DE CARRERAS y RAMON.

En GRANADA, en la de D. JOSÉ GAVALDON.

En BARCELONA, en la de D. VALERO SIERRA.

En VALENCIA, en la de D. FRANCISCO DE PAULA NAVARRO.

En MURCIA, en la de D. N. FERRIS.

En SANTIAGO, en la de D. FRANCISCO LUIS COMPAÑEL.

En LA CORUÑA, en la de D. RAMON CALVETE.

En ORENSE, en la de D. JOSÉ GOMEZ PAZO.

En LUGO, en la de D. JOSÉ PUJOL y BAFER.

En OVIEDO, en la de D. N. GARCIA LONGORIA.

En BILBAO, en la de D. MARTIN GARCIA.

En PAMPLONA, en la de D. PAULINO LONGAS.

En ZARAGOZA, en la de D. JOSÉ YAGUE.

En VALLADOLID, en la de D. FRANCISCO RODRIGUEZ.

En SALAMANCA, en casa de D. CAJETANO ANTONIO MARTIN, Administrador de Correos.

En BADAJOZ, en la de D. MANUEL SANCHEZ HIDALGO, Oficial de Correos.

En CORDOBA, en la de D. JOSÉ LOPEZ DE LA TORRE, Oficial de Correos.

En PALMA, en la de D. JOSÉ GONZALEZ, Administrador de correos.

En BURGOS, en la de D. MANUEL SAMPAYO, Oficial de Correos.

En SANTANDER, en la de D. JOSÉ DE PEREDA, Administrador de Correos.

En VITORIA, en la de D. GERVASIO DE VELASCO, Oficial de Correos.

En SAN SEBASTIAN, en la de D. MIGUEL DE ARQUÍARENA, Administrador de Correos.

No se admitirán suscripciones por menos tiempo que el de tres meses. Su precio será en Francia 8 francos por trimestre, 16 por semestre, y 32 por todo el año. En España, en razon de los franqueos, se pagarán 40 reales de vellón por trimestre, 80 por seis meses, y 160 por un año.

Los números sueltos se venderán en la espresada oficina de la suscripcion de Bayona, y en casa de M. PIERRE RICAUD, *rue Port-Neuf, n.º 15*; su precio 7 sous.

Se advierte á los S.ªª Suscriptores de España, que el porte del correo en la península será sumamente reducido.

Este periódico empezará á publicarse el viernes 3 del proximo mes de Octubre.

Bayona 15 de setiembre 1828.

